

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10328 *ORDEN de 14 de abril de 1981 por la que se adjudica la Adjuntía de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina), de la Universidad de Alicante, al Profesor adjunto don Rafael Martínez San Pedro, en virtud de concurso de traslado.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 3 de octubre de 1980 «Boletín Oficial del Estado» del 14), se anunció, entre otras, a concurso de traslado la Adjuntía de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina), de la Universidad de Alicante, que no pudo ser adjudicada de forma directa por existir dos peticionarios. Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 23 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de febrero), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 8 del actual a favor de don Rafael Martínez San Pedro, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto que, asimismo, se indica:

Facultad de Medicina.—Don Rafael Martínez San Pedro, A44EC3882, a la Universidad de Alicante. El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que el señor Martínez San Pedro se encuentra adscrito provisionalmente a la plaza que se le adjudica, el Rectorado de la Universidad le dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

10329 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1981, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre, convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 29 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), concurso libre para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social. Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las Especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia,

Esta Dirección General aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación:

Residencia Sanitaria «Virgen del Monte Toro», Mahón (Balears), Radiodiagnóstico: Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Residencia Sanitaria «Santa Bárbara», Puertollano (Ciudad Real), Radiodiagnóstico: Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», Logroño, Anatomía Patológica: Don Emilio Velázquez Fernández, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de marzo de 1981.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

10330 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1981, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, sobre adjudicación en propiedad de la plaza de Jefe de Servicio de Anatomía Patológica, de la Residencia Sanitaria «General Alvarez de Castro», de Gerona.*

En virtud de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico de Personal Médico de la Seguridad Social fue convocado, por resolución de la Delegación General del extinguido Instituto Nacional de Previsión de 26 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), concurso libre para la provisión de determinadas vacantes de Jefes de Departamento y de Servicio de las Instituciones de la Seguridad Social, entre las que se encontraba una Jefatura de Servicio de la especialidad de Anatomía Patológica en la Residencia Sanitaria «General Alvarez de Castro», de Gerona.

Reunido el Tribunal Central, en virtud de lo establecido en la Resolución de esta Dirección General de 20 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 1980) y cumplimentado lo indicado en ella, ha elevado la correspondiente propuesta de adjudicación de plaza.

En consecuencia,

Esta Dirección General acuerda aprobar la propuesta formulada y que seguidamente se señala:

Residencia Sanitaria «General Alvarez de Castro», Gerona, Anatomía Patológica: Don Carlos Alabern Vandrell, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de marzo de 1981.—El director general, Carlos Mestre Rossi.

10331 *RESOLUCION de 3 de abril de 1981, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre, convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 29 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), concurso libre para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia,

Esta Dirección general aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación:

Ciudad Sanitaria «Virgen de las Nieves», Granada, Radio-terapia: Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Ciudad Sanitaria «1.º de Octubre», Madrid, Angiología y Cirugía Vascular: Don Teodoro Fernando Lázaro Campillo, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada, se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de abril de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.